

Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

**Monitoreo de noticias
económicas y laborales**

OCTUBRE/2017

TITULAR	NOTA	FUENTE
PIB salvadoreño crece 2.3%	<p>Por décimo trimestre consecutivo, el PIB tuvo una dinámica de crecimiento por arriba del potencial, al crecer 2.3%, en el segundo trimestre de 2017, detalló el presidente del BCR, Óscar Cabrera. El funcionario pronosticó un crecimiento de 2.4% para finales de 2017, debido al ritmo de crecimiento impulsado por un mayor dinamismo de la demanda interna y externa, que el país mantiene. El BCR detalló que la producción del primer semestre del año fue impulsada por la dinámica positiva de las empresas y hogares.</p> <p>http://www.diariocolatino.com/pib-salvadoreno-crece-2-3/</p>	CoLatino/Pag.5/ lunes 2/octubre-2017
Mujeres rurales emprendedoras subsisten de microcréditos	<p>Unas 3 mil 500 mujeres rurales de La Libertad, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán cuentan con microcréditos como herramienta de apoyo para mejorar sus condiciones de vida, asegura la Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (Asaprosar). Para 2016, mujeres entre 18 y 70 años habían hecho uso de microcréditos solidarios que les permitió su desarrollo como personas y al mismo tiempo potenciar sus emprendimientos, detalla un informe de la Asociación.</p> <p>http://www.periodicoequilibrium.com/mujeres-rurales-emprendedoras-subsisten-microcreditos/</p>	Equilibrium/lunes 2/octubre-2017
'Mujeres indígenas juegan un rol central en lucha contra el hambre'	<p>Según la ONU, casi 200 millones de mujeres en el mundo sufren una triple discriminación: por su etnia, por su condición de mujer y por ser pobres. Las mujeres indígenas ocupan un lugar "central" en la lucha contra el hambre, por lo que es necesario empoderarlas y acabar con la discriminación que sufren, dijo este miércoles a una agencia de prensa internacional el experto de la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), Yon Fernández de Larrinoa. El también coordinador del equipo de pueblos indígenas de la FAO aseguró que muchas de las respuestas para erradicar el hambre en el mundo "pueden estar en la combinación de los conocimientos tradicionales indígenas y sus sistemas alimentarios con las nuevas técnicas y tecnologías".</p> <p>http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/mujeres-indigenas-juegan-un-rol-central-en-lucha-contra-el-hambre-4862</p>	Contrapunto/miércoles 4/octubre-2017
Cotizantes de pensiones podrán elegir en qué tipo de fondo invertir ahorros	<p>La reforma de pensiones permitió la creación de los multifondos. Con la figura, las AFP están autorizadas para gestionar portafolios de inversión diferenciados entre los que los afiliados podrán escoger cuál quieren para invertir sus ahorros previsionales. La propuesta, que al igual que la del anticipo del 25 % de los ahorros nació de la Iniciativa Ciudadana para las Pensiones (ICP), fue aceptada en la discusión de la reforma para que, de acuerdo al nivel de riesgo que están dispuestos a asumir y sus propias condiciones socioeconómicas, los trabajadores puedan elegir. Según la ley aprobada, de ahora en adelante, las AFP "serán instituciones previsionales de carácter financiero, que tendrán por objeto administrar fondos de pensiones, gestionar y otorgar las prestaciones y beneficios que establece la ley" (Art. 23).</p> <p>http://www.elsalvador.com/noticias/negocios/406265/cotizantes-de-pensiones-podran-elegir-en-que-tipo-de-fondo-invertir-ahorros/</p>	EDH/Pag.28/martes 10/octubre-2017
ES debe crecer arriba de 6% para satisfacer demanda de empleos	<p>La economía salvadoreña necesita crecer arriba del 6 % para satisfacer la demanda de empleos, que cada año es de más de 54,000 plazas, de acuerdo con un estudio publicado por la FUSADES. De la población total del país, que es de 6.5 millones según el censo de 2007, la población en edad de trabajar, es decir, arriba de los 16 años es de 4.7 millones. De este grupo se desprende la PEA que está conformada por 2.9 millones de personas y otro grupo que es de 1.8 millones de personas que se conoce como la PEI.</p> <p>https://www.laprensaqrafica.com/economia/ES-debe-crecer-arriba-de-6-para-satisfacer-demanda-de-empleos-20171011-0179.html</p>	LPG/Pag.26/jueves 12/octubre-2017
Ministra de Trabajo condena a Bukele por despedir a 40 empleados municipales	<p>La Ministra de Trabajo y Previsión Social, Sandra Edibel Guevara Pérez, condenó enérgicamente el despido de 40 empleados de la alcaldía de San Salvador que en su mayoría son mujeres, cuyas familias se quedan sin esos ingresos mensuales. La titular lamentó que el alcalde Nayib Bukele haya tomado esa decisión, luego que el partido FMLN emitiera una resolución en su contra. Según Guevara, esa decisión afecta de forma individual a los empleados y atropella los derechos laborales y condiciones de vida de los trabajadores.</p> <p>http://www.lapagina.com.sv/nacionales/133283/2017/10/15/Ministra-de-Trabajo-condena-a-Bukele-por-despedir-a-40-empleados-municipales</p>	La Página/domingo 15/octubre-2017
Vigentes nuevas tasas de cotización para pensiones	<p>A partir de este mes, a los trabajadores que cotizan a las AFP se les descontará 7.25 % de su salario, y ya no 6.25 % de antes. El empleador deberá aportar el equivalente a 7.75 % del sueldo de cada empleado, para completar 15 %, según la reforma al sistema previsional aprobada el mes pasado por la Asamblea Legislativa, y que entró en vigor el 6 de octubre. La SSF indicó que las reformas a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones fueron publicadas en el Diario Oficial este 28 de septiembre, por lo que el cambio de tasas de cotización está vigente desde el viernes</p>	LPG/Pag.42/lunes 16/octubre-2017

	<p>6 de octubre. Según la entidad, los cambios deben aplicarse desde el salario que se devengue en noviembre, para las cotizaciones que los empleadores deben pagar los primeros 10 días de diciembre.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Vigentes-nuevas-tasas-de-cotizacion-para-pensiones-20171015-0063.html</p>	
<p>Enfermos graves podrán retirar lo que hayan ahorrado para su pensión</p>	<p>Un aspecto novedoso de la reforma a la Ley del Sistema de Ahorro Previsional es que los enfermos graves podrán pedir que se les entregue el dinero que tengan en sus cuentas, aunque no hayan llegado a la edad de retiro. Antes de la reforma, la única forma de poder obtener este dinero antes de llegar a la edad de jubilación era ser extranjero o renunciar a la nacionalidad salvadoreña; aun así, el trámite era complicado. Ahora, si el trabajador tiene una enfermedad grave o terminal podrá solicitar la devolución completa del dinero que tenga en su cuenta individual de ahorro para pensiones.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Enfermos-graves-podran-retirar-lo-que-hayan-ahorrado-para-su-pension-20171015-0064.html</p>	<p>LPG/Pag.43/lunes 16/octubre-217</p>
<p>Nivel de pobreza es similar al de hace una década en ES: FUSADES</p>	<p>En El Salvador, 38 de cada 100 salvadoreños son pobres, según datos oficiales; un nivel similar al de hace 10 años, según FUSADES. Tras hacer un análisis de los principales indicadores sociales del país de 1991 a la fecha, la fundación concluye que “la reducción de la pobreza no ha sido gradual ni sostenida” durante los últimos 20 años, aunque se constatan avances en la provisión de servicios y en la inversión pública en desarrollo social, según su más reciente Informe de Coyuntura Social 2016-2017.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Nivel-de-pobreza-es-similar-al-de-hace-una-decada-en-ES-FUSADES-20171025-0132.html</p>	<p>LPG/Pag.19/octubre- 2017</p>
<p>PNC detiene a hombre por no pagar cuotas alimenticias</p>	<p>Por el delito de incumplimiento de pago de la cuota alimenticia de su hijo fue capturado Vladimir Alexander Henríquez Oliva, de 34 años. La detención se realizó por orden judicial girada por un Juzgado de Instrucción.</p>	<p>EDH/Pag.47/jueves 26/octubre-2017</p>
<p>Trabajadores denuncian violación a sus derechos laborales</p>	<p>El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Textil de El Salvador protestó frente a la fábrica donde laboran, contra múltiples anomalías y violaciones de sus derechos por parte de la patronal de la empresa Apparel Group. Blanca López, secretaria general del sindicato SITITEXS, comentó que son discriminados por su jefa Jeong Hee Jong por ser directivos sindicales y son acosados laboralmente. “Por el simple hecho de ser directivos nos niegan las horas extras, y en todo caso, si nos permiten hacer horas extras, nos quitan los permisos sindicales que sirven para asistir a las diferentes actividades”, dijo López.</p> <p>http://www.diariocolatino.com/trabajadores-denuncian-violacion-derechos-laborales/</p>	<p>CoLatino/Pag.7/viernes 27/octubre-2017</p>
<p>18 mil cotizantes de AFP podrán retirar parte de su ahorro desde noviembre</p>	<p>Unas 18,000 personas que ya tienen 58 (hombres) y 53 años (mujeres), y que han ahorrado al menos 10 años en una AFP, podrán solicitar, desde el 6 de noviembre, el 25 % de su saldo de ahorro para pensiones, según confirmó el presidente de la Asociación Salvadoreña de Administradoras de Fondos de Pensiones (Asafondos), René Novellino. La normativa en la que se detalla el proceso para que un cotizante solicite su retiro de dinero fue aprobada por el Banco Central de Reserva el viernes pasado y estará vigente a partir del 1 de noviembre.</p> <p>http://www.elsalvador.com/noticias/neqocios/413294/unos-18-mil-cotizantes-de-las-afp-podran-retirar-parte-de-su-ahorro-desde-noviembre/</p>	<p>EDH/Pag.42/lunes 30/octubre-2017</p>
<p>Impulsan autonomía económica de las mujeres</p>	<p>Los países de la región del SICA, realizaron el primer foro de empresariedad femenina con el fin del impulsar la autonomía económica de las mujeres. CONAMYPE y el departamento de Estado de los Estados Unidos, coordinaron este esfuerzo que busca esencialmente el desarrollo de la economía en la región a través del empoderamiento de las mujeres. El foro reunió a los representantes de MIPYME de la región, secretarías e instituciones del SICA y embajadas de los países miembros del Sistema.</p> <p>http://www.lapagina.com.sv/nacionales/133782/2017/10/30/Impulsan-autonomia-economica-de-las-mujeres</p>	<p>La Página/lunes 30/octubre-2017</p>
<p>Sindicato FOSALUD denuncia violaciones laborales</p>	<p>Uno de los sindicatos de trabajadores de FOSALUD denunció a las jefaturas de los centros de salud, afirmando que desde hace meses están violentando los derechos laborales. Los sindicalistas aseguraron que no se les paga horas extras ni de nocturnidad; también dijeron que las autoridades de la institución les descuenten de su salario por permisos de incapacidades. Los empleados, además, se encuentran molestos porque afirman que a miembros de las jefaturas se les han aumentado hasta \$300, algo que, aseguran, se hará efectivo a partir de 2018.</p>	<p>LPG/Pag.28/martes 31/octubre-2017</p>